

ACTA N.º 3 de seguimiento de la Comisión de control de medidas antifraude del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Siendo las 10 horas y 15 minutos del día 15 de noviembre de 2022 en la Sala de reuniones de Dirección Gerencia, se da comienzo a la reunión.

Asiste Esther Herrero Herrero de Servicios Jurídicos para prestar asistencia administrativa a esta Comisión, en la redacción de actas y convocatorias derivadas de estas reuniones.

Toma la palabra Inmaculada Tena, Directora Económica de este Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón en la actualidad, en sustitución de Antonia Garrido Heras.

Esther Herrero, tras haber hecho un seguimiento sobre nuestro Plan Inveat desde la última reunión de fecha 20 de septiembre de 2022, explica que tras revisar el Plan de medidas antifraude en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia no se ha producido ninguna modificación hasta la fecha actual. También informa que la Conselleria dispone de un documento formativo sobre el Plan Inveat, el cual nos ha remitido el Sr. Guijarro, responsable de la gestión de los Fondos Europeos de la Subsecretaría de la Conselleria de Sanidad.

Elena Ferrada explica que el mencionado documento formativo será adaptado a las peculiaridades de nuestro Hospital y que una vez redactado será colgado en nuestra plataforma online (Intranet) para que el personal de este Consorcio tenga acceso al mismo y pueda formarse en esta materia.

Inmaculada Tena comenta a los asistentes que se compromete a enviar a los Servicios Jurídicos una vez al mes las fechas correspondientes a la actualización de los plazos para la implantación de nuestros equipos y así mantenerlo al día.

Lidón Vilar añade que en la actualidad se están licitando las obras donde se ubicarán los equipos financiados con estos fondos europeos.

Amparo Monzonís también añade que enviará al correo de Servicios Jurídicos, el documento de ejecución de fondos MRR en entidades de sector público instrumental financiado a través de su Consellería de adscripción.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10 horas y 40 minutos del día 15 de Noviembre de 2022.



Inmaculada Tena Díaz



Elena Ferrada Daudí



Lidón Vilar Fabra



Amparo Monzonís García